

El coste de la tarifa de certificación se calcula en base a la actividad de la organización solicitante y el número total de Unidades de obtención, procesamiento y/o programa clínico de trasplante de Progenitores Hematopoyéticos

Estas tarifas serán revisadas con carácter anual.

---

<b>Tarifa apertura de expediente</b>	<b>1.674 €</b>	
<hr/>		
<b>Obtención Progenitores Hematopoyéticos</b>	<b>3.348 €</b>	Dos unidades
		<b>5.022€</b>
<b>Procesamiento Progenitores Hematopoyéticos</b>	<b>3.348 €</b>	Todas las unidades
<b>Unidad Clínica de trasplante de Progenitores</b>	<b>3.348 €</b>	<b>6.696 €</b>
<hr/>		
<b>Tarifa auditoria extraordinaria (por jornada de auditor)</b>	<b>1.674 €</b>	
<hr/>		

A la organización solicitante se le remitirá un presupuesto estimado del coste del proceso de certificación. Una vez aceptado el presupuesto, el centro abonará la cantidad estimada y no será reembolsada en el caso de que la organización interrumpa el proceso de certificación.

Estas tarifas incluyen: apertura de expediente, visita de auditoría, certificado, auditorías de seguimiento y cuota anual de mantenimiento de la certificación.

El precio de una **auditoría extraordinaria** se calculará por el número de presencias de auditor y será abonada antes de la realización de la visita.

En caso de que sea necesario realizar una **visita de control** coincidiendo con la auditoría de seguimiento, la Fundación CAT remitirá a la organización el presupuesto correspondiente a la presencia de auditor.

**Mantenimiento de la certificación:** A partir de la solicitud de renovación de la certificación de la organización se aplicará una reducción del 15% a aquellas organizaciones a quienes se hayan realizado auditorías de seguimiento.

**Descuento auditor activo:** 8% adicional.